

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para propiciar la apertura del Puente Internacional "Comandante Andresito - Capanema", paso de frontera internacional que vincula la localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, con la localidad de Capanema, República Federativa del Brasil.

**Autor**

Martín Alfredo Arjol

**Cofirmantes**

Florencia Klipauka Lewtak

Alfredo Oscar Schiavoni

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Desde hace dos años permanece cerrado el paso de frontera internacional que vincula la localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, con la localidad de Capanema, República Federativa del Brasil.

El Puente Internacional "Comandante Andresito - Capanema" es un puente carretero sobre el Río San Antonio que une la Ruta Provincial 19 en Misiones con la estadual PR-889 en Brasil, y desde su inauguración hace casi 28 años representa una vía estratégica para la integración regional.

El cierre de este paso fronterizo impuesto desde el Gobierno Nacional implica un golpe al sector turístico, de transporte y al comercio fronterizo, provocando un grave daño a las economías regionales, e impide el normal vínculo con el vecino país.

Por las consideraciones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

### **Autor**

Martín Alfredo Arjol

### **Cofirmantes**

Florencia Klipauka Lewtak

Alfredo Oscar Schiavoni